

Las Provincias de Levante

Año XIV-Núm. 3983

Murcia 18 Enero de 1899

Tres ediciones diarias

Emulsión Española del Dr. Trigo

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO É HIPOFÓSFITOS DE CAL Y DE SOSA Y GLICERINA PURA

ANALIZADA POR EL DR. PESET, CATEDRÁTICO DE TERAPÉUTICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE VALENCIA y recomendada por distinguidos profesores médicos

Esta Emulsión preparada con aparatos movidos á vapor, reúne absolutamente todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera, aceptando su autor todas las pruebas á que se quiera someter su preparación, en parangon con la de Scott.

La Emulsión Española del Dr. Trigo, es blanca, dulce, homogénea, permanente y más económica que la de Scott, habiendo obtenido tan extraordinaria acogida, que la casa Scott á pesar de sus continuas propagandas, no puede resistir la ruda competencia que á su producto norte-americano, le hace la Emulsión Española del Dr. TRIGO.

Se halla de venta este producto español, en todas las farmacias y droguerías.—Representante en la provincia de Murcia, José M. Castelló, Duque 1 y 3.—CARTAGENA.

ESTOMAGO



ARTIFICIAL

Representante en la provincia
JOSE M. CASTELLO,
CARTAGENA

La Luz

FÁBRICA DE GUANOS

ABONOS ESPECIALES para trigos, patatas, cáñamos, árboles, viñas y para cada clase de tierra y cultivo.

ABONOS ORGANICOS (productos animales) minerales y mixtos.

PRIMERAS MATERIAS para los agricultores que quieran confeccionar los abonos.

Se garantiza la riqueza de todos estos géneros.

Correspondencia, consultas y encargos á

D. VICTORIANO ORENGA

Despacho y depósito general de la fábrica, carretera de Alcantarilla 4
MURCIA 3-2-s

Edición de la noche-18 Enero

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

LA PREVISION DEL TIEMPO

Al empezar la quincena, aun dura en las regiones Polares la influencia que el eclipse parcial de sol del día 11 ha determinado respecto de la perturbacion atmosférica del N. de Europa y del Atlántico. Las depresiones barométricas del S. han mantenido el descenso térmico en la region Central y á las nieblas frías y vientos del primer cuadrante, han sucedido lluvias estacionales y nevadas. Las observaciones de nuestros típos Diario y Gráfico, no corresponden á la anotacion de los que hemos empezado. Por eso, apartándonos de todo empirismo, tenemos que sujetarnos, por ahora, respecto de prevision, á los antecedentes de las Islas Británicas, centro de Europa, S. de Italia, NO. de Africa y SO. de dicha region.

Habido esto en cuenta, exponemos que del 16 al 17, probablemente, se mantendrá el temporal de nieves en Asturias, parte de Leon y Lago, en el N. de las provincias Vasconas y en el de las de Navarra, Huesca, Lérida y Tarragona. La accion refleja, es consiguiente que abarque el centro de la Península y los altos picos de las principales cordilleras.

Entrado ya el 18, domina la influencia del creciente y hasta el 20, por efecto de la depression que se ha iniciado en el Mediterráneo, hácia el golfo de Génova, soplan vientos del SE. y del E., modificando el régimen y haciéndose tiempo bueno en lo general de las regiones.

La constancia de estos vientos y el avance de la depression anterior abarcando todo el S., coinciden con el *sirocco* que sopla en el Sahara. Sopla el viento al S. y 1/4 al SO. y hasta el 23 se hace el temporal lluvioso, nivoso,

húmedo y chubascoso, en esta forma: Lluvias estacionales en Almería, S. de Granada, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Jasn, Córdoba, Badajoz y Alentejo en Portugal. Tiempo húmedo chubascoso, lloviznoso y ligeramente nivoso en Cuenca, Toledo, Cáceres, Beira de Portugal, Madrid, Guadalajara, Avila, Segovia, Salamanca, Zamora, Valladolid, Palencia, Burgos, Logroño y Santander, con agitacion en el Cantábrico. Frío y ligeramente lloviznoso y nivoso, en Teruel, Zaragoza, Soria y S. de Huesca, presentándose además nieblas frías. Nivoso en Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra. Lluvias estacionales en Asturias, Lugo, Orense, gran parte de La Cornua y Tras-os-montes en Portugal. Tiempo excelente con ascenso térmico, en Valencia, Castellon, E. de Tarragona y SE. de Barcelona. Tiempo bueno y de ascenso en la columna mercurial en Murcia, Alicante y Albaceta.

Del 24 al 25 y á consecuencia del desenvolvimiento de la tempestad interoceánica que recorre de N. á S. el Atlántico, cambia el régimen anterior y el frío vuelve á dejarse sentir en toda la Península.

Entrado el plenilunio, las depresiones mediterráneas iniciadas en Bastia, influyen en el estado general y modifican la temperatura del 26 al 28 en Aragón, en el Centro y La Mancha.

La borrasca anterior del Atlántico se encuentra en su periodo álgido y la acción é influencia se refleja en el NO., el temporal con viento se hace chubascoso, frío y húmedo en Asturias, Lugo, Orense, León, Provincias Vasconas, El Centro, Aragón y toda La Mancha. En el Atlántico, en el Cantábrico y en el S. del Mediterráneo, la tempestad es grande y los mares fuertes.

Este régimen que ha durado hasta el 30, se modifica por efecto de la depression africana de la costa de Túnez, que ya se ha manifestado: y hasta fines de quincena, correlacionándose con un mínimo anotado al S. de las Azores y coincidiendo con el *sirocco* que sopla en el Sahara, llegan á la Pe-

nínsula vientos del S. y SO. La temperatura se eleva y las masas de vapor acuoso se condensan al S. y SO, de Portugal, Málaga, Huelva, Sevilla, S. de Córdoba, Badajoz, Cáceres, Zamora y Salamanca. La reflexión invade Valladolid, Palencia, S. de Leon, N. de Madrid, O. de Guadalajara, Soria y S. de Logroño y la consecuencia es tiempo apacible, anubarrado y en algunas regiones lloviznoso.

Escolástico.

Los tranvías de Murcia

Al Ayuntamiento

Pasandias y dias, meses y meses, y la empresa concesionaria de los tranvías eléctricos de esta capital, no procede á la instalacion de los mismos ni á la construcción de la línea de esta á Espinardo, con lo que notoriamente perjudica los intereses generales de la poblacion.

Claro es, que como toda obra pública, tendrá lá que nos ocupa un plazo para abrir al servicio público la explotación, bajo pena de inevitable caducidad, y es de presumir que para evitarlo se haya pensado en pedir al gobierno alguna prórroga, á espaldas de la corporacion municipal.

Nuestro Ayuntamiento, como defensor de los intereses de la poblacion, debe, por todos los medios legales, gestionar que se instalen prontamente los tranvías eléctricos, oponiéndose á toda prórroga que se intente, y pidiendo en su caso la caducidad correspondiente, haciendo valer los indiscutibles derechos que tiene la ciudad, á que no se la prive por mas tiempo de un beneficio de que es dueña, por virtud de la concesion misma.

No haya apatia en los señores Concejales para cumplir con estos indeclinables deberes.

El tiempo pasa y las promesas no se cumplen.

Si el Ayuntamiento no se pone en su terreno, Murcia quedará perjudicada á juzgar por el tiempo que pasa sin cumplirse lo estipulado en la concesion.

Iniciativa plausible

La Comisión central del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha dirigido una interesantísima circular á los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias pidiéndoles datos, noticias y apreciaciones acerca de los pensamientos y planos de obras de riego de cada una de ellas, á fin de formar un plan general de obras hidráulicas que la Comisión del cuerpo se propone ofrecer al Gobierno para subvenir á la primera de las necesidades públicas, que es indudablemente la del desarrollo de los gérmenes de la riqueza, la producción y el crédito agrícolas.

Los datos que reclama la Comisión central para el plan general de obras de riego que se propone formar, se refiere á los asuntos siguientes:

- 1.º Pantanos, como medio de regularizar el caudal de una corriente para evitar daños é inundaciones.
- 2.º Pantanos, como medio de regularizar una corriente torrencial para aprovecharla en riegos ó establecimientos industriales.
- 3.º Canales de riego de verdadera utilidad económica que puedan establecerse.
- 4.º Reformas que cabe introducir

en aprovechamientos importantes de agua actualmente existentes, para ampliarlo ó mejorar sus condiciones.

5.º Aprovechamiento de aguas subterráneas de rios y arroyos.

6.º Rehabilitacion de obras abandonadas de pantanos y canales de riego.

7.º Habilitacion para riegos de antiguos canales de navegacion que hayan perdido en la actualidad su primitivo objeto.

8.º Estudio sobre los saltos de agua que puedan establecerse, para utilizarlos como fuerza motriz directa ó transformable en energia eléctrica.

9.º Encauzamientos de rios.

10.º Obras que favorezcan la navegacion y flacion en los rios navegables y flotables.

11.º Rectificaciones, variaciones y desvíos de cauces.

12.º Espigones, diques y obras de defensa para evitar inundaciones ó desvíos de cauces.

13.º Reformas que deben introducirse en las vías de comunicacion, y toda clase de obras que ofrezcan obstáculos al libre curso de las corrientes.

14.º Defensa de márgenes en rios y arroyos.

15.º Saneamiento de marismas, lagunas y terrenos pantanosos.

16.º Estudio, en los casos que haya lugar, sobre los medios de utilizar como abonos, para la agricultura, los léngamos que arrastran las corrientes en sus crecidas.

Mercado de naranja

El mercado inglés que parecia mejorar el lunes pasado, ha vuelto á ponerse mal, sufriendo una baja de 6 peniques por caja en el último mercado del viernes.

El mercado de hoy lunes, nos parece no mejorará la situacion, y las 191 mil 358 cajas salidas esta semana, no son lo mas á propósito para dar grandes esperanzas.

177.000 cajas se encuentran en camino para Inglaterra, 9151 para Hamburgo y 4000 para Suecia.

De las 177.000 para Inglaterra son: Londres 45000, Liverpool 40000, Hull, 31000 y las demás para diferentes plazas.

Total, como hemos dicho, 191.000 cajas, y esto que todo el mundo dice que *no se trabaja*.

La carta del 11 del corriente de la casa Macgeorge et Jardine de Liverpool, que nuestros lectores encontrarán en el sitio correspondiente del mercado inglés, nos parece bastante explícita sobre la situacion, y recomendamos su lectura á nuestros amigos. Que mediten sobre su contenido.

Ya en varias revistas anteriores hemos dado el grito de alarma.

Este año es muy diferente á los anteriores.

En la temporada del 1895 á 96, la helada hizo perder gran parte de la cosecha.

El 1896-97 fué el año de mayor exportacion que se habia visto; salieron cerca de 4 millones de cajas, y cada uno recordará las inmensas ruinas que trajo.

El pasado, las riadas y temporales hicieron perder muchísima fruta y por eso desde Marzo la naranja estuvo escasa y se notaron los precios elevados, lo cual para nada puede servir de régimen hoy.

La presente temporada es como la del año 1896-97. Con la diferencia que la cosecha es mayor, ya que millares de árboles jóvenes de entonces dan aumento de produccion considerable.

Hemos escrito y repetido, y volvemos á repetir, que con el exceso de produccion conviene mercados nuevos, y como nada hay preparado ni se puede hacer por el presente año, no vemos otro recurso para los exportadores que compran barato, si no quieren, como dice el Sr. Macgeorge, ir á la ruina.

En cuanto á los cosecheros, no tienen otro remedio que resignarse á dar la naranja baratísima ó dejarla perder.

El mercado francés

La situacion sigue lo mismo que la indicamos en nuestra última revista; á pesar de que la semana anterior y presente, las salidas para Francia han sido muy pequeñas, aun se hallan muy cargadas las varias plazas y particularmente Paris.

La venta está muy encalmada y difícil, lográndose precios que casi no compensan más que los gastos, transportes y aduana, por eso aconsejamos aun moderacion en las expediciones; si quieren que mejore pronto el mercado francés.

(De «La Exportacion Valenciana».)

La Azucarera Montañesa

Hemos recibido el folleto que bajo el título de «Instrucciones para el cultivo de la remolacha en el actual año agrícola de 1899», ha publicado aquella sociedad y está repartiendo entre los agricultores.

Bajo una forma sencilla y compendiosa se explican las labores y cuidados que exige el cultivo de la remolacha azucarera. No son mayores ni más gravosos que los que demanda el maíz; antes al contrario, prescindiendo de la primera labor ó labor de desfonde, todas las demás pueden ser ejecutadas por mujeres y niños, pues comenzando por la siembra y terminando por la última escarda, son operaciones todas, que ni por el peso de las herramientas que hay que manejar ni por la inteligencia que reclaman, exigen personal especial.

A pesar de lo dicho, leemos con verdadera satisfaccion que la Compañía Azucarera suministra gratis semilla, abonos químicos y aun alguna herramienta especial, y garantiza al agricultor, como minimum, el valor de la cosecha de maíz y alubias que pudiera producir la finca que dedique al cultivo de la remolacha; á todo lo cual se compromete bajo su firma, en el contrato que hará con cada uno.

No puede ser más ventajosa la anterior condicion, puesto que el agricultor puede contar siempre asegurado el valor de una cosecha en las tierras que designe al cultivo de la remolacha, sin más obligacion que la de cumplir exactamente las instrucciones que le prescriba la Compañía Azucarera. El valor de la cosecha puede ser variable para él, según las circunstancias de tiempo, etc., pero nunca será menor que el correspondiente á una grande de maíz y alubias.

Según cálculos prudenciales, hechos con relación á la produccion en Asturias, con cuya region tiene gran analogia esta provincia, resulta que, una misma extension de terreno dedicada al cultivo de la remolacha pro-

